

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

A.M.A. es, desde 1965, la única mutua de seguros dedicada exclusivamente a los profesionales sanitarios.

Con una amplia gama de productos, A.M.A. siempre va a garantizar la mejor respuesta a tus necesidades tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Porque si tu trabajo es infundir confianza, el nuestro es que siempre tengas en quien confiar.

UN SEGURO A.M.A. SIEMPRE OFRECE LAS MEJORES **VENTAJAS Y BONIFICACIONES**

Ventajas:

- Valor a Nuevo en todas las garantías.
- Averías de electrodomésticos.
- Protección Jurídica.
- Asistencia URGENTE en el hogar 24 horas.
- Presupuestos personalizados.
- Nuevas coberturas de Asistencia en el Hogar.

Bonificaciones:

- Puerta blindada o metálica con cerradura de seguridad y anclajes, hasta un 10% de descuento sobre prima de robo.
- Alarma conectada con central de alarmas o policía, hasta un 5% de descuento sobre prima de robo.
- No siniestralidad, hasta un 20% de descuento.
- Bonificación de un 10% si viene de otra entidad.
- Si ha contratado otros seguros multirriesgo con A.M.A., descuento de hasta un 10%.

Seguros de **Ámbito Familiar y Personal**

- Automóvil, Motos y Ciclomotores
- Multirriesgo de Hogar
- Responsabilidad Civil General
- Decesos
- Viajes
- Accidentes
- Embarcaciones
- Vida

Seguros de **Ámbito Profesional**

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- Accidentes por contagio Protección Plus
- Defensa y Protección por Agresión
- Multirriesgo PYME
- Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios
- Multirriesgo de Farmacias
- Multirriesgo de Clínicas Veterinarias
- Multirriesgo de Clínicas Odontológicas
- Baja Laboral

Así de fácil...



LA MUTUA DE LOS
PROFESIONALES SANITARIOS

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



Siéntete
protegido
ante cualquier imprevisto



www.amaseguros.com 900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en     

y en nuestra APP 

SERVICIO *manitas*



¿Necesitas ayuda para montar muebles en kit, cambiar la cinta de la persiana, colocar un termo eléctrico o arreglar la cisterna?

Tareas básicas*: pequeñas reparaciones y mantenimiento de la vivienda asegurada.

Tareas especializadas*: realizadas por un profesional especializado con conocimientos específicos.

(*) Consultar detalle de tareas en póliza

2 servicios
incluidos al año...

DE HASTA 3 HORAS DE MANO DE OBRA
-No incluidos materiales-

Ayuda personal

EN EL HOGAR (en caso de enfermedad o convalecencia)

- Ayuda con las tareas del hogar.
- Cuidado de una persona mayor a tu cargo.
- Sesión de fisioterapia a domicilio.



PROFESIONALES 100% CUALIFICADOS

- Garantía de Asistencia en cualquier parte de España.
- Desplazamiento al domicilio siempre gratis.

ASISTENCIA *informática*

- **Servicio Protección Vida Digital:** Protege al mutualista frente a múltiples riesgos como un comentario negativo en un foro/blog, o anular ataques a la privacidad a través de las redes sociales.
- **Copia de Seguridad** hasta 30 Gb.
- **Ayuda tecnológica para dispositivos móviles** a través de la innovadora aplicación "Halpp" que permite establecer una comunicación con los técnicos expertos.
- **Antivirus Bitdefender gratuito** valorado en 70 €.
- **Recuperación de datos** por daño en los dispositivos que impidan el acceso a la información que contienen. Hasta 2 servicios/año.
- Servicio de **Protección Digital a Menores** con protección parental para prevenir un uso inadecuado de internet y herramientas de protección ante las amenazas de terceros en redes sociales.



SERVICIO VÁLIDO
PARA

10 DISPOSITIVOS

TODAS LAS COBERTURAS DEL MÁS COMPLETO SEGURO DE HOGAR

Garantías Básicas:

- Incendio y asimilados:
 - Incendio, explosión, rayo, gastos de salvamento, desescombre y/o extinción.
- Daños a instalaciones eléctricas.
- Daños a materiales por actos vandálicos o malintencionados.
- Daños materiales por accidentes y/o agentes externos.
- Daños materiales por humo.
- Robo, hurto, daños por robo o intento de hurto:
 - Dinero efectivo.
 - Joyas y objetos valiosos.
- Reposición de documentos públicos.
- Daños por agua:
 - Localización y búsqueda de la avería.
 - Reparación.
 - Desatracos.
- Daños estéticos al continente.
- Garantía contra roturas.
- Garantía fuera de domicilio:
 - Daños a objetos desplazados.
 - Robo o atraco fuera del hogar.
- Aparatos eléctricos/electrónicos.
- Daños a alimentos congelados.
- Daños por accidentes domésticos.
- Responsabilidad Civil privada y familiar.
- Responsabilidad Civil derivada de la vivienda.
- Protección Jurídica.
- Desalojo forzoso.
- Asistencia en el hogar.

Garantías Optativas:

- Accidentes personales de familia.
- Accidentes del personal doméstico.
- Ampliación de daños a aparatos eléctricos/electrónicos.
- Averías de electrodomésticos.
- Ampliación de daños estéticos.
- Daños a jardines.
- Ampliación de Responsabilidad Civil.
- Responsabilidad Civil de Explotación de Consultas/Despachos en viviendas.